

La Joya de los Sachas, 16 de Agosto del 2016

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS LA JOYA S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el objeto de cumplir con el artículo 189 de la Ley de Compañías, nosotros GAVILANES CASTRO LUIS EFRAN Y OLALLA GAROFALO MARIA ESTHER, transferimos UNA acción a favor del señor VINUEZA MANITIO LUIS SANTIAGO, le comunicamos y solicitamos que se registre en el libro de acciones y accionistas la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE:

GAVILANES CASTRO LUIS EFRAN Y OLALLA GAROFALO MARIA ESTHER
Número de Acciones: 1 acción.

CESIONARIO:

VINUEZA MANITIO LUIS SANTIAGO

Atentamente,

GAVILANES CASTRO LUIS EFRAN
C.C. 160028988-6
CEDENTE:

VINUEZA MANITIO LUIS SANTIAGO
C.C. 210030454-8
CESIONARIO.

OLALLA GAROFALO MARIA ESTHER
C.C. 150053366-4